



Presidencia de la Mesa Directiva  
Cámara de Diputados  
LXI Legislatura  
Unidad de Enlace

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de marzo de 2011.

**C.**  
**Presente**

Con fundamento en el Artículo 76 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, y en atención a su solicitud con folio **5684** recibida el 28 de marzo del año en curso, consistente en: *“Requiero una matriz de análisis referente a las metas alcanzadas por la Cámara de Diputados del período 2009-2010”*

**Le solicitamos de la manera más atenta ampliar o aportar más datos para que su solicitud sea del todo clara y precisa; esto con el fin de estar en posibilidad de continuar con el trámite correspondiente.**

Con apego a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 76 antes mencionado, usted cuenta con **cinco días hábiles** a partir de esta notificación para contestar la presente, debido a que su solicitud se encuentra en estado de Prevención, de no hacerlo se tendrá por no presentada.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.